

SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA
OFICIO NÚM.:
1S/RARG/SG/O. 1617/2026

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA.

EL QUE SUSCRIBE **L. N. I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES**, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2024-2027.

H A C E C O N S T A R:

Que el Republicano Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas, en Sesión Ordinaria de Cabildo número 35, celebrada el día 13 de agosto del año 2026, en el punto número DOCE, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD**, el siguiente punto de acuerdo:

“Se aprueba por UNANIMIDAD, la declaratoria para asignar recinto oficial La Casa del Deporte ubicada en General Pánfilo Natera sin número, Colonia Adolfo López Mateos de este Municipio, para celebrar y rendir el Segundo Informe de Gobierno del Republicano Ayuntamiento 2024-2027, a través del Presidente Municipal Licenciado Mario Córdova Longoria, en Sesión Solemne y Pública, a las 12:00 P.M., del día 15 de septiembre de 2026, lo anterior con fundamento en lo establecido en el Artículo 60, Fracción I, inciso a), de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas”.

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, a los trece días del mes de agosto del año dos mil veintiséis.

A T E N T A M E N T E
“LO GRANDE DE RÍO GRANDE, ERES TÚ”

L. N. I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

c.c.p.- Archivo 2026.
L.N.I'JSRM/MARA